

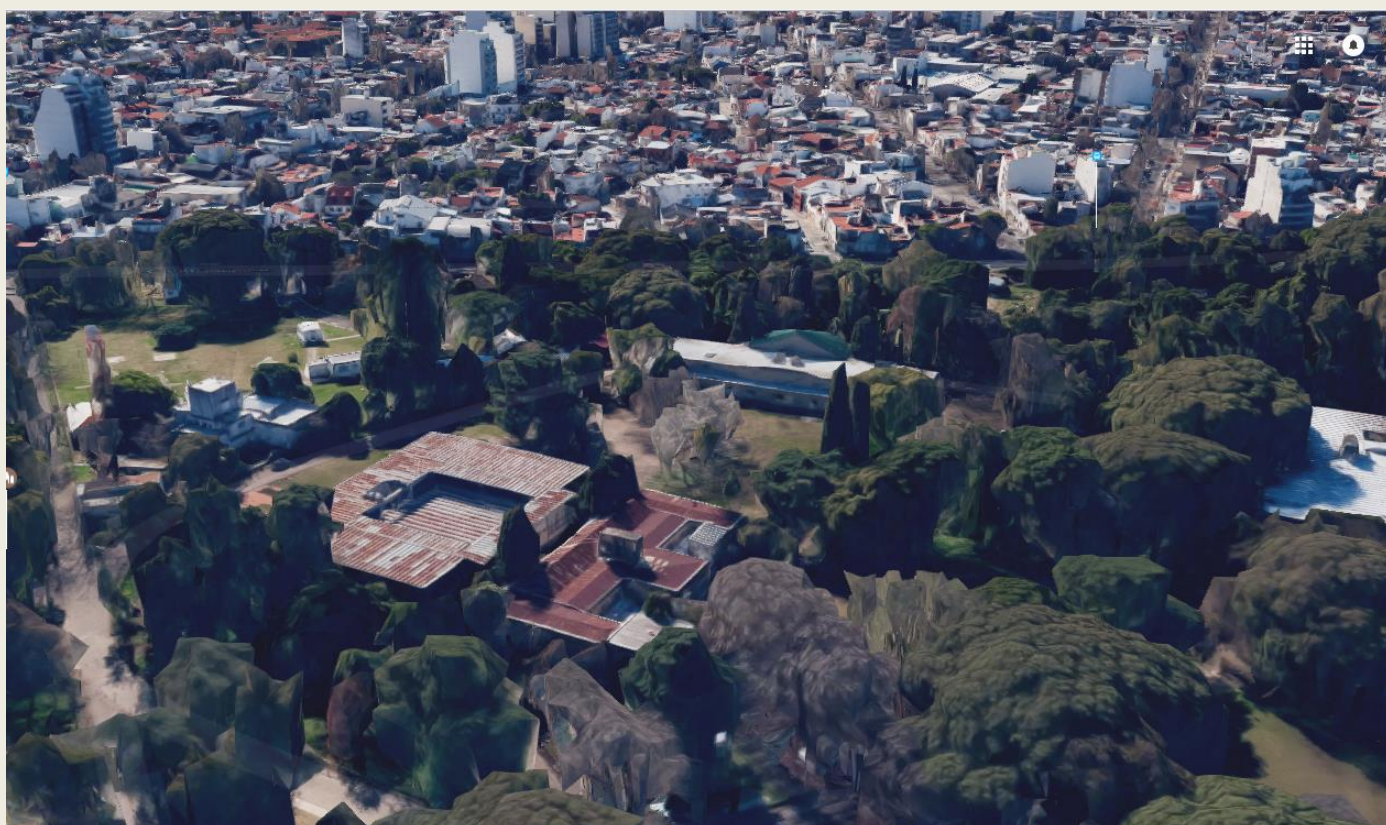
Deoграфия

Proyecto Editorial de la Cátedra de Economía General de la FAUBA
para la Economía, el Agro y el Ambiente

Año 1 — Número 1

Otoño 2017

ISSN 2591-3263



Reflexiones en torno
del concepto de
Globalización

Uso agropecuario
de Recursos
Naturales
compartidos en el
MERCOSUR. El
caso del agua

El rol de las
reservas privadas y
públicas para la
protección de la
biodiversidad

¿Por qué Argentina
no fue Australia?
Historia de una
obsesión por lo que
no fuimos, ni somos,
pero... ¿seremos? de
Pablo Gerchunoff y
Pablo Fajgelbaum

En este número



Reflexiones en torno del concepto de
Globalización
Pág. 1

Uso agropecuario de Recursos Naturales
compartidos en el MERCOSUR. El caso del agua
Pág. 9



El rol de las reservas privadas y públicas para
la protección de la biodiversidad
Pág. 14

LOS ESTUDIANTES leen, escriben y opinan
Reseña de libros:

¿Por qué Argentina no fue Australia?
Historia de una obsesión por lo que no fuimos, ni
somos, pero... ¿seremos? de Pablo Gerchunoff y
Pablo Fajgelbaum
Pág. 17



Reflexiones en torno del concepto de Globalización

por Lucía Longo¹

¹Profesora titular de la Cátedra de Economía General de la Facultad de Agronomía – Universidad de Buenos Aires



“La globalización ofrece oportunidades como, por ejemplo, la ampliación de los mercados o el acceso a inversiones y tecnologías. Pero plantea también riesgos y amenazas. La globalización no es, en sí misma, buena o mala. Su influencia en el desarrollo de cada país depende de las vías por las cuales el mismo se vincula a las redes de la globalización”. *Aldo Ferrer.*

La globalización constituye un sistema de redes en las cuales se organizan el comercio, las inversiones de las corporaciones transnacionales, las corrientes financieras, el movimiento de personas y la circulación de información que vincula a las diversas civilizaciones. Es, asimismo, el espacio del ejercicio del poder dentro del cual las potencias dominantes prevalecen en el despliegue de las redes de la globalización y, al mismo tiempo, establecen las reglas del juego que articulan el sistema planetario¹.

La globalización se sustenta sobre una base sólida, el capitalismo, por lo cual su dimensión económica es inocultable. (Renato Ortiz) "La globalización es una nueva etapa en el desarrollo de un sistema económico mundial único" (Harris, 2000) Es uno de los movimientos más poderosos de la actualidad política en el mundo contemporáneo, fuente de grandes reestructuraciones de las economías nacionales.

En América latina, desde mucho antes, Prebisch, Furtado, Jaguaribe y Sunkel, entre otros, colocaron en perspectiva histórica (y en su contexto global) las causas del atraso de nuestros capitalismo y señalaron los senderos para asumir el comando del propio destino en el mundo globalizado. Es en verdad necesario siempre poner la casa en orden, mantener los equilibrios macroeconómicos, contar con una moneda sana y la estabilidad de precios. El resto del mensaje, en cambio, obedece a la visión céntrica sobre la organización de las relaciones internacionales.²

Las sociedades contemporáneas sufren grandes transformaciones y algunas de las consecuencias nefastas de tales procesos parecen indefectiblemente ligadas a los procesos de globalización. Desocupación tanto en "el centro" como en "la periferia"; la exclusión social para grandes sectores de la población; la precarización del empleo; la desaparición de pequeños y medianos productores agropecuarios y campesinos; la regresividad en la distribución del ingreso; la concentración acelerada de la riqueza; el saqueo ecológico y las tremendas disparidades sociales.³

En palabras de Ricardo Sidicaro⁴, globalización es un término que a medida que se fue incorporando a las reflexiones sobre más dominios de la realidad social, diluyó

su capacidad explicativa y corre el riesgo de convertirse en un comodín útil para designar los más disímiles fenómenos que de un modo y otro se puedan relacionar con el sistema mundial de relaciones entre países. Casi todos los autores leídos coinciden en que sorprendentemente el término sirva tanto como dominio de connotaciones negativas y se le adjudiquen las peores desventuras de sus sociedades, en tanto que para otros resume las condiciones internacionales ideales que contribuirán a la superación de la mayor parte de los problemas contemporáneos.

Teubal, manifiesta que para los teóricos de la globalización, la economía mundial se ha hecho más global, más interdependiente y más abierta en cuanto a sus conexiones macroeconómicas, mediante la integración de los patrones de producción y de consumo, lo cual surge de una ramificación creciente de la división del trabajo, la interacción de los mercados nacionales de bienes y servicios, de capitales, divisas y trabajo. Lo que está en juego por lo tanto es la consolidación de un mercado mundial, donde las empresas transnacionales tienen un papel relevante ya que el mundo pasa a ser su mercado.

Resulta interesante comparar en este punto la opinión de Ricardo Ffrench Davis, (2002) cuando afirma que sin embargo el proceso de globalización es necesariamente incompleto, si no hay participación activa de las políticas nacionales, aun en los países pequeños. Como respondiendo a Ffrench Davis, Raikes y Gibbon, 2000, afirman que los gobiernos nacionales tienen cada vez menos espacio para implementar políticas que difieran de los intereses del capital internacional.

En la interpretación de Teubal, Ferrer, Manzanal y otros, este punto se pone de manifiesto cuando afirma que el proceso de globalización puede asociarse con las políticas de ajuste estructural, de liberalización del comercio, y de inversión extranjera, o sea en lo que hace al ambiente de negocios de las empresas transnacionales. Calderón identifica un nuevo eje de poder que se organiza en función de los intereses de las empresas transnacionales, los grupos nacionales concentrados y los partidos políticos⁵.

Las economías llamadas capitalistas (en las cuales predominan las relaciones de mercado entre los agentes económicos),

¹ Aldo Ferrer Globalización, desarrollo y densidad nacional (2007)

² Ferrer, op.cit

³ Teubal, (2002)

⁴ Consideraciones sociológicas sobre la argentina en la segunda modernidad. Ricardo Sidicaro

⁵ La reforma de la política: deliberación y desarrollo. Fernando Calderon Gutierrez-2002

reflejan siempre la idiosincrasia de cada país. Por eso existen, en efecto, versiones norteamericana, coreana, alemana, japonesa, brasileña o argentina del capitalismo. A su vez, los niveles relativos de desarrollo y la consecuente asimetría en las relaciones de poder dentro del sistema mundial articulan al sistema que vincula a las economías capitalistas. Los procesos de globalización presentan en cada país particularidades propias que resultan de sus respectivas historias sociales políticas económicas y culturales. De allí que en muchas conceptualizaciones que pretenden colocarse en un alto nivel de abstracción es fácil encontrar las limitaciones de las denominadas generalizaciones empíricas pues reflejan condiciones nacionales o regionales particulares y no son adecuadas para captar analíticamente la complejidad del fenómeno. Sin duda en los últimos decenios la población mundial ha alcanzado un grado anteriormente desconocido de interconexión. En la discusión sobre desterritorialización es común encontrar afirmaciones del tipo *el espacio se vació o el mundo ya no posee fronteras* "la noción de espacio estaría en su ocaso", afirmará Renato Ortiz.⁶

Ferrer avanza más aun en la caracterización de aquellos intelectuales que ven en la propuesta conceptual de la libertad de mercado la solución a la mayoría de los interrogantes económicos actuales. Habla de seguidores de la concepción del "capitalismo mágico". "El capitalismo mágico" sostiene que la adhesión incondicional al libre comercio, la liberación de las transacciones financieras y la eliminación de normas regulatorias de las inversiones de las corporaciones transnacionales aseguran la eficiente asignación de los recursos en la economía mundial y la participación de todos los países en los frutos del desarrollo. Sin embargo menciona como Economistas céntricos, como Rodrik, Krugman, Bairoch, Frenkel, Corden y Stiglitz han demolido las supuestas evidencias empíricas de las bondades del libre comercio en todo tiempo y lugar y de la disolución de los espacios nacionales en el orden global⁷. En realidad, la aparente ingobernabilidad de las fuerzas operantes en el seno de la globalización no obedece a fenómenos supuestamente indomables sino a la desregulación de los mercados, que es

una expresión transitoria del comportamiento del sistema mundial.

Para algunos autores "globalización" se refiere exclusivamente al fenómeno económico que representa al proceso de integración económica internacional cuyos rasgos característicos son la liberalización de los mercados y la profundización del proceso de *financiarización* de la economía. Para que este fenómeno se concrete es necesario, a su vez, que se adopten medidas en el campo de la política que permitan la eliminación de trabas a la circulación de capitales. "El término, casi místico, que se utiliza para describir esta exigencia política es el de "liberalización". Esta liberalización termina invadiendo los conceptos de modernización o racionalización, y se convierte en la coartada y en el pretexto de un proceso de homogeneización mundial. Un estilo de vida semejante se impone de una punta a otra del planeta, difundido incansablemente por todos los medios. "Contemplamos atónitos como por todo el mundo nos encontramos con los mismos productos: las mismas películas, las mismas series televisivas, las mismas informaciones, las mismas canciones, los mismos ídolos, la misma publicidad, las mismas mercancías, los mismos vestidos, los mismos coches"⁸

Fernando Calderón habla de mundialización en el sentido de proceso económico que afecta al planeta entero, y destaca las implicancias socioculturales y sociopolíticas que conlleva:

- Limita la gestión de los estados nacionales pero a la vez les exige reorientar sus políticas hacia el encuentro con los flujos globales de información y desarrollo. Las naciones definirán cada vez más su posición de acuerdo con su capacidad de acción dentro de la globalización.

- La mundialización se impulsó por un sistema tecnológico de redes de información telecomunicaciones y transporte que ha articulado al planeta.

- El cambio global está concentrado y estableciendo poderes por encima de las naciones en un espacio mundial netamente empresarial y relativamente despolitizado.

La mundialización de las economías tiende a concentrar poder, desestructurar sociedades y restar autonomía a los estados nacionales⁹.

⁸ Mundialización, globalización y sistema capitalista (2001) Fernando Soler

⁹ La reforma de la política: deliberación y desarrollo. Fernando Calderon Gutierrez-2002

⁶ Renato Ortiz Otro territorio.1996

⁷ El capitalismo mágico Aldo Ferrer 2001.

El papel desempeñado por el sector agrario, en el proceso de desarrollo nacional en la segunda mitad del siglo XX, tiene sin duda una importante relación con las características que asumían las relaciones económicas y socioculturales después de la segunda posguerra. Identificar y estudiar las variables que conformaron las características de la producción agraria pampeana para dicho período, implica una investigación de largo alcance en el marco de la cual se inserta el presente análisis. A fines de los años cincuenta el mundo comenzó a vivir lo que algunos autores denominaron como segunda revolución agrícola o “revolución verde” en relación con el desarrollo tecnológico agropecuario producto de esfuerzos realizados por los aparatos estatales de los países desarrollados complementado por la acción de fundaciones internacionales. Teubal (2003) identifica esa revolución verde, como una estrategia basada en la utilización de un paquete importante de insumos que servía a intereses financieros mundiales por cuanto permitía a los países del sur mediante un aumento de su producción y productividad, acumular las divisas necesarias para el pago de los servicios de sus respectivas deudas externas.

Interesa en este estudio presentar algunas manifestaciones conceptuales de la globalización en el proceso de desarrollo económico argentino en general y en la caracterización del sector agropecuario especialmente, en el período mencionado.

En los años de la posguerra se consolida la “economía del desarrollo” como rama de la economía. Las cuestiones que preocupaban a los economistas tenían que ver principalmente con el logro del pleno empleo y con el reconocimiento de las fuerzas que aseguraran la expansión del avance y del bienestar económico. La mirada dirigida hacia Asia, África y América, generalizó la certeza de que solo a través de políticas apropiadas se podía esperar el despegue de esas economías. La “economía del desarrollo” como campo de estudios, no surgió como una rama teórica estructurada, sino que se concibió para atender las demandas de los gobiernos que debían decidir acerca de lo que se podía y debía de hacer a fin de facilitar que sus países salieran del estado de pobreza crónica. Para resaltar la importancia de este concepto se recurre a la definición de modernidad que presenta Tilly (1991) y que atribuye a Daniel Lerner (1968): “la modernización es un proceso social cuyo componente económico es el desarrollo, considerándose esencial para

ese proceso el giro de la agricultura a la manufactura y los servicios, la urbanización y la expansión educativa.”¹⁰

A partir de los años cincuenta, las teorías de la modernización y el desarrollo resumían las preocupaciones de los científicos sociales con respecto a la diferenciación como el proceso social fundamental. Los países ricos del mundo poseían, según esta mirada, una diferenciación mayor que los otros, y esa constituía una parte significativa de su ventaja sobre otros países. La creación de estructuras nuevas y especializadas establecía el principal medio por el que los países más pobres podían compartir las comodidades de los ricos. Estas teorías se concretaban e instrumentaban a través de programas de mejoras, sin dudas basados en una ideología optimista, y presuponían:

1. la capacidad de los gobiernos de actuar como agentes del desarrollo
2. la eficacia de la educación y la formación
3. la posibilidad de una cooperación mutuamente beneficiosa entre países ricos y pobres.

Estas premisas resultan fundamentales a la hora de evaluar la inserción exitosa o no de un país en los procesos globales.

Llegaron así los primeros programas de ayuda desde las Naciones Unidas recibidos con confianza por parte de los intelectuales de todo el mundo.¹¹

Dentro de un complejo panorama político y económico nace en 1948 la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). El sustento teórico de la comisión se debe buscar en las ideas estructuralistas y keynesianas, y aunque nunca constituyeron un modelo teórico riguroso, se la considera la primera escuela del pensamiento económico autóctono latinoamericano. Desde allí Raúl Prebisch y otros economistas como Celso Furtado, plantearon la existencia de una serie de obstáculos estructurales que frenaban el crecimiento económico de los países y que se encontraban en la raíz del subdesarrollo. Esta corriente de pensamiento fuertemente influyente en los intelectuales de toda América Latina pone en jaque la premisa de la división internacional del trabajo, y trae serias sospechas sobre el papel que la agricultura (y otras actividades primarias) cumplían en los países

¹⁰ Charles Tilly, *Grandes estructuras procesos amplios, comparaciones enormes*. Alianza editorial

¹¹ Tilly, op.cit

de Latinoamérica, en función del tan ansiado desarrollo.

En palabras de Aldo Ferrer, la inserción de cada economía nacional en el orden mundial da lugar, como proponía Raúl Prebisch, a la existencia de capitalismo céntricos y periféricos.¹² Toda *economía-mundo* se organiza a partir de un centro. En este sentido, Renato Ortiz va a afirmar que la historia del capitalismo “es un sucesivo desplazamiento de núcleos urbanos - Ámsterdam, Londres, Nueva York- a partir de los cuales se organiza, en momentos diferentes, el capital en escala internacional.¹³

El aporte del pensamiento de la CEPAL, las conceptualizaciones de la llamada Revolución Verde, las teorías sobre la globalización y la perspectiva de la modernización ecológica (Cherni, 2003) han configurado un enfoque original a la discusión sobre la inserción de los países a los procesos de globalización de la segunda mitad del siglo XX.

A mediados de los setenta, el Club de Roma estaba preocupado por la persistencia de hambre masiva en extensas regiones del globo. Es a partir de ese momento que el problema agroalimentario adquirió la dimensión de un problema mundial y se constituyó en un campo de estudio de gran magnitud, no solo en los países pobres que sufrían hambre y miseria sino también en los países centrales donde consideraron por primera vez muy seriamente, las transformaciones de las pautas de consumo y de los sistemas agroalimentarios. A partir de entonces se observó una aceleración en la economía agroalimentaria mundial, la cual se fue transformando sustantivamente adquiriendo niveles nunca vistos de complejidad. Resulta así imprescindible abordar la problemática agroalimentaria desde las ciencias sociales, incluyendo en el análisis a aquellos que integran el sector agropecuario y al sistema agroalimentario en su conjunto.¹⁴

¹² El capitalismo mágico Aldo Ferrer 2001.

¹³ Renato Ortiz

¹⁴ Esta determinación coincide con el espacio que Hebe Vessuri le otorga a las ciencias sociales en las economías periféricas, ya que deberían traducir las inquietudes y necesidades de unos en programas de acción de otros. El proceso global de la universalización de la ciencia es un fenómeno social ligado estrechamente a los mecanismos de poder político. Una actividad científica que responda a las necesidades y características de la región implica no solo ciencias básicas idóneas sino ciencias sociales fuertes volcadas a la comprensión de los problemas de la región. (Vessuri, 1982)

Consideraciones acerca del rol del sector agropecuario en la globalización

En los años de la posguerra el problema agrario en América Latina, en general, pero en la Argentina en particular, se centró en la evolución de la producción, considerada lenta y sin relación con el aumento de la población. En este período comenzó a temerse que de la mano de la explosión demográfica, de la desigual distribución del ingreso, del éxodo campo-ciudad, de las demandas por la tierra, se arribara a potenciales conflictos sociales.¹⁵ Durante los '60 se dio el debate histórico entre los economistas neoclásicos con los estructuralistas, seguido con interés por toda América Latina. El pensamiento estructuralista de la CEPAL fundamentaba la necesidad de transformación del sector agrario para asumir el necesario papel que éste cumplía en el desarrollo general de las naciones. Desarrollo que debía estar basado en el sector industrial, es decir el desarrollo agrario debía adecuarse a las necesidades del sector industrial, principal motor del despegue económico de un país.

Refiriéndose al rol del sector agropecuario en los procesos de desarrollo Mabel Manzanal (2002) hace una interesante referencia: “Hace ya dos décadas, Astori realizó un detallado análisis crítico sobre las controversias en el agro latinoamericano e identificó tres grandes corrientes interpretativas sobre los procesos en este sector y las propuestas para enfrentar las limitaciones y mejorar las condiciones de vida de la población rural. En sus aspectos generales, estas tres corrientes aún siguen vigentes, aunque con propuestas adaptadas al nuevo contexto de la globalización y de las transformaciones socioeconómicas operadas en los últimos 20 años. La primera, privilegiaba “el análisis del proceso agropecuario como un obstáculo estructural al desarrollo regional”, y fue centro del debate hacia fines de la década de 1950 y principio de la de 1970. Aquí el problema de lentitud en el crecimiento agrario fue explicado, en los años '50, por la insuficiencia de la inversión que asociaron a las estructuras de propiedad de la tierra. Ya en los años '60 se produce un cambio en esta concepción, cuando se asocia la lenta evolución de la producción agrícola directamente a la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra. La segunda, es la

¹⁵ Manzanal M., 2005

corriente neoclásica, que se ha fundamentado en la necesidad de generar estímulos económicos a la producción, haciendo abstracción del contexto social en que se integra el proceso productivo. Esta visión sostiene que la diferenciación entre agricultura moderna y tradicional, descansa en el grado de contribución que cada una hace al crecimiento económico, y que el comportamiento racional de los agricultores tradicionales conlleva a un volumen de producción acorde con su disponibilidad de factores. Una de las perspectivas de análisis de esta corriente percibe la conformación dual de la economía (asociada a diferentes grados de modernización) y asume que se da una asimetría carente de integración entre estas diferentes estructuras productivas (algunos llegaron a definir como sector moderno a la manufactura y atrasado al agrícola). Desde esta visión, la ausencia de inversión es la causa de los problemas agrícolas, siendo necesario “mejorar el estado de la técnica que es la única fuente verdadera de nuevas oportunidades de inversión rentable”, citando a Schultz. De aquí se deriva, que la política debe centrarse en programas que “modernicen” (acorde con el paradigma de la modernización) la agricultura, incorporando nuevos medios de producción de alta rentabilidad. Y la tercera, asocia la explicación de los problemas agropecuarios con el funcionamiento de la economía capitalista. En esta postura, algunos enfatizaron los aspectos relacionados con la articulación internacional (teoría de la dependencia, del intercambio desigual, del deterioro de los términos de intercambio, globalización); y otros, en cambio, se centraron en las particularidades internas del proceso de acumulación de cada país latinoamericano (teoría del subdesarrollo). En ambos casos se adoptaba una perspectiva histórico-estructural. También ahora, las propuestas de la CEPAL se ubican en la primera postura y las del Banco Mundial en la segunda, lo cual indica consistencia con lo que se planteó unos párrafos más arriba.

Probablemente se pueda debatir si para algunos autores las cuestiones sociales (régimen de tenencia, formas de respuesta a estímulos económicos, etc) eran causa del desarrollo (o estancamiento) económico-productivo del sector o por el contrario el estilo con el que se dio el desarrollo del sector (concentración, expansión agroindustrial, internacionalización de la provisión de insumos, etc) definió modelos sociales derivados (excluidos,

marginados, cooperativizados, etc) como consecuencia no controlada de cambios estructurales.

Teubal en otra parte de su trabajo sobre Agro y alimentos en la globalización se pregunta si la incorporación lenta y fragmentaria de la producción agropecuaria argentina al proceso globalizado de producción de alimentos no resultó más nociva social y económicamente que si se hubiera tratado de un proceso enérgico y tajante. Es importante destacar que el papel del agro en el desarrollo argentino no está dilucidado ya que lo que para algunos ha constituido fuente de crecimiento para otros ha sido la causa del rezago económico. Profundizar en estas cuestiones es una tarea compleja ya que no solo deberá hacerse un análisis en términos económico-productivos sino de distribución del ingreso, de análisis de procesos migratorios, de análisis de mecanismos de generación adopción y transferencia de tecnología, de dependencia de mercados externos y o internos, etc. La extranjerización de la propiedad de importantes empresas por un lado y de tierra y recursos minerales por el otro, además de la radicación masiva de inversiones internacionales en todos los sectores de la economía, configuró la transformación de la estructura socio-económica del país. Estos actores transnacionales venían asumiendo un creciente poder desde los años '90 en la toma de decisiones públicas, haciendo valer su “volatilidad” frente a la necesidad que de ellos tenía la subordinada política económica.

El proceso de globalización en el sector agropecuario ha encontrado su máxima manifestación en la difusión de los avances en biotecnología y en la adopción explosiva de semillas transgénicas. “Por primera vez en 10.000 años de existencia de la agricultura como actividad producta, el agricultor ya no tendrá la capacidad de reproducir su propia semilla” afirma dramáticamente Teubal.¹⁶

En diversos países el campesino fue sustituido por el empresario rural, el cual se conecta con el mercado nacional e internacional, con los descubrimientos tecnológicos y con el mundo que hasta entonces constituía “el afuera”.

Resulta muy difícil plantear una conclusión sobre las cuestiones presentadas, aunque sí aparece como posible el reconocimiento de ciertas premisas que identifican el proceso. La globalización plantea a

¹⁶ Teubal Miguel, 2002.

los gobiernos nacionales y locales el desafío de ampliar sus responsabilidades y no excluirse del rol protagónico en complejo escenario mundial. En este caso las responsabilidades también deben extenderse a los tomadores de decisión del sector agropecuario. Aquí se retoma la optimista postura de French-Davis que propone el uso de parte de las autoridades locales de los “grados de libertad” que disponen con el objeto de garantizar autonomía política sin sacrificar la estabilidad económica. Ferrer afirma que existe una correlación positiva entre un estado nacional eficaz, por una parte y, por la otra, la cohesión social, la calidad de los liderazgos, la estabilidad institucional y la capacidad de arbitraje del sistema político y la presencia de un pensamiento crítico arraigado en la realidad de los hechos y la promoción de los intereses propios de la sociedad y del país.

Considerando que la mayor parte de las decisiones sobre producción y empleo se desenvuelven dentro de las fronteras nacionales, la construcción de un estado a la altura de los desafíos y oportunidades que plantea la globalización aparece como alternativa posible al escenario planteado. La inserción en el escenario global del sector agropecuario argentino, plantea desafíos particulares. El conjunto de decisiones a tomar para asegurar el desempeño eficiente de la producción, el sustento a la población rural, la garantía de calidad y competitividad productiva, y la sostenibilidad de los recursos naturales, implica la elaboración no solo de un diagnóstico realista, sino el armado de estrategias consensuadas entre los involucrados y los formadores de las políticas agrarias y económicas, ya que de eso dependerá la supervivencia del sector agropecuario nacional, tal como lo conocemos.

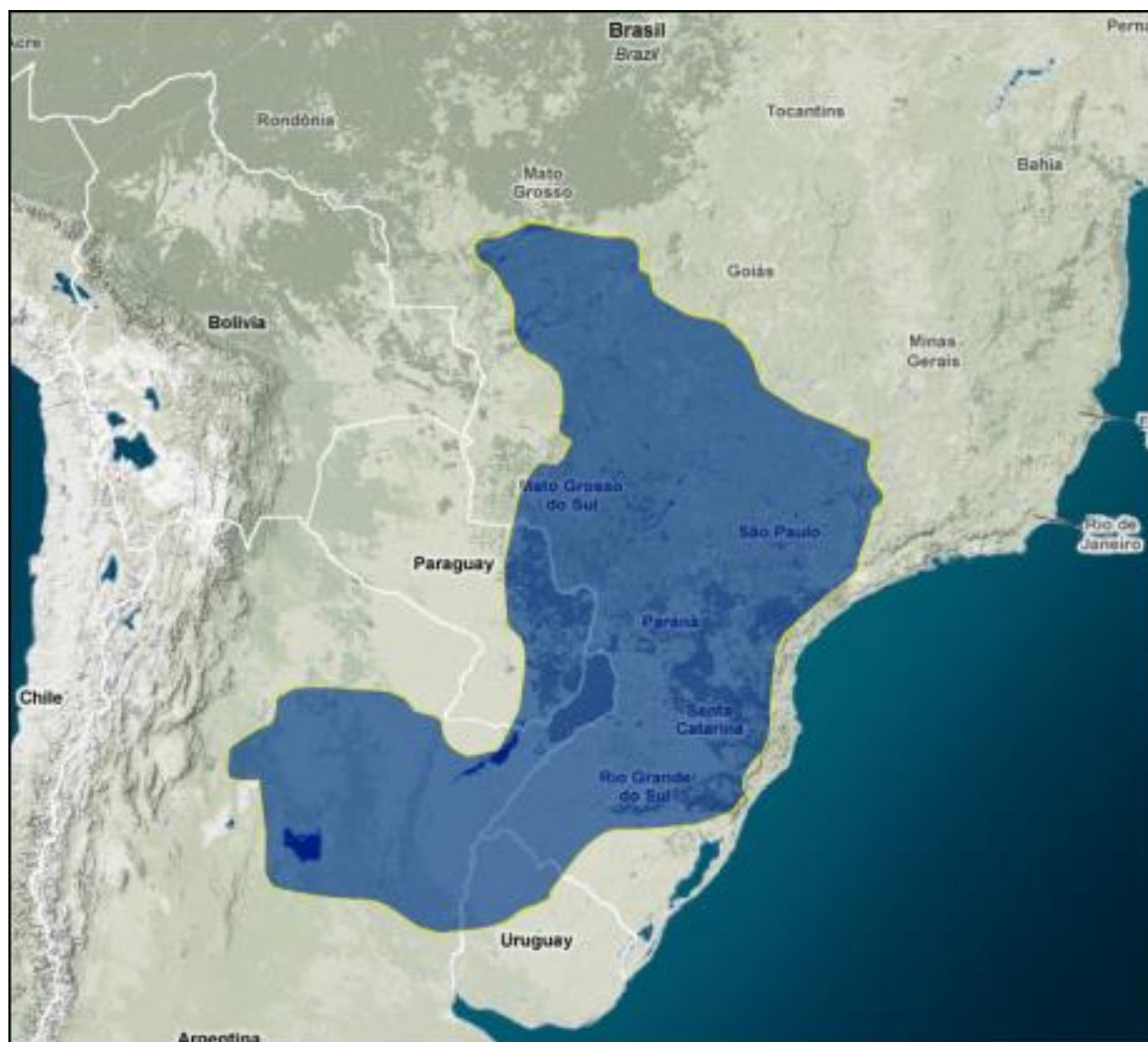
Referencias Bibliográficas

- Cherni Judith (2003): Medio ambiente y globalización: desarrollo sustentable modernizado Red estudios de economía mundial
- Ferrer, Aldo (2001) El capitalismo mágico Publicado en ATTAC
- Ferrer, Aldo (2007). Globalización, desarrollo y densidad nacional. En publicación: Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado. Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo. (comp). ISBN: 978-987-1183-65-4
- Ffrench-Davis Ricardo (2002): Reformas económicas, globalización y gobernabilidad en América Latina. En Gobernanza global. Una mirada desde America Latina. Claudio Maggi-Dirk Messner editores. Bonn-Germany
- Manzanal Mabel (2005) “La evolución de la problemática del desarrollo rural y sus enfoques” en Seminario Internacional las regiones del siglo XXI, entre la globalización y la democracia Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ortiz Renato (1996) Otro territorio Universidad Nacional de Quilmes
- Sidicaro, R. (2005). Consideraciones sociológicas sobre la Argentina en la Segunda Modernidad. Estudios sociales, 24(1), 127-152.
- Soler Fernando (2001) Mundialización, globalización y sistema capitalista Departament de Filosofia Universitat de València
- Shultz Theodore (1965) La organización económica de la agricultura. Fondo de cultura económica 1953. Segunda edición en español.
- Teubal <http://www.institutoarendt.com.ar/salon/Teubal-Otero.PDF>
- Teubal Miguel y Rodríguez Javier: (2002) Agro y Alimentos en la globalización: una perspectiva crítica. Ed.La Colmena
- Tilly Charles, (1991) Grandes estructuras procesos amplios, comparaciones enormes. Alianza editorial
- Vessuri, H. (1993). Consideraciones acerca del estudio social de la ciencia. COLCIENCIAS.

Uso agropecuario de Recursos Naturales compartidos en el MERCOSUR. El caso del agua

por Ana María Henry¹

¹Docente de la Cátedra de Economía General de la Facultad de Agronomía – Universidad de Buenos Aires



El bloque conformado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay (MERCOSUR) ha ido explorando estrategias de integración que intentan trascender las cuestiones aduaneras o meramente económicas, debido a la creciente concientización del cuidado del medioambiente para la generación futura. En este sentido esta investigación se focaliza en el problema de los recursos hídricos compartidos, en el marco del Sistema del Acuífero Guaraní en la región del MERCOSUR, ya que existe una necesidad estratégica para su protección. La Argentina y los países que conforman el bloque tienen la función de definir criterios sustentables y consensuados para garantizar la disponibilidad del recurso.

Introducción

El agua es un recurso natural estratégico, no sólo por su escasez (solo un 3% del agua potable terrestre está disponible en la superficie del planeta) sino porque además de no contar con sustitutos, de su adecuado abastecimiento dependen no solo las actividades productivas sino también, la salud y alimentación de las personas, la preservación de los ecosistemas, y el asentamiento de la población. La necesidad de garantizar el acceso a este recurso, impulsó en distintos países la promulgación de leyes específicas para la preservación, aprovechamiento y uso racional del agua.

Por otra parte, dado que el impacto de la actividad humana sobre los recursos naturales no reconoce fronteras políticas, aparece como necesario el abordaje regional de la gestión del agua. En los últimos años se observa un incremento de la actividad agrícola y ganadera en toda la región. Este proceso se verifica por un incremento sostenido en la demanda de commodities lo que se refleja en mayores precios. No obstante visto desde el impacto sobre el ambiente, a esta expansión exportadora se le atribuye la responsabilidad en el avance de la frontera productiva sobre áreas silvestres, observándose especialmente en el norte de Argentina, en el Chaco y bosque Paranense en Paraguay, y la Amazonia, en Brasil.

El MERCOSUR (Mercado Común del Sur) nació formalmente en 1991 con la firma del Tratado de Asunción por los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, dando inicio al proceso para la formación de un mercado común. El Preambulo del tratado establece que el objetivo del desarrollo económico con justicia social, debe ser alcanzado "a través del aprovechamiento más eficaz de los recursos disponibles y de la preservación del medioambiente", es decir, que la preservación ambiental está señalada desde el inicio del camino del MERCOSUR como uno de los medios para llegar a cabo los procesos de desarrollo económico con justicia social. Desde su fundación, el MERCOSUR en repetidas ocasiones ha enfrentado la temática ambiental. Se ha mantenido un grupo de trabajo en esa materia, se logró un acuerdo marco específico, se han diseñado diversos instrumentos regionales y de coordinación, y se mantiene una agenda de negociación intensa.

Si bien es en el Preámbulo del Tratado que consta dicha formulación, debe entenderse que la optimización de los recursos y la tutela del medio ambiente es criterio rector de las acciones a llevarse a cabo en el proceso de integración, sin embargo no se incluyó en el Capítulo de Propósitos, Principios e Instrumentos al medio ambiente como objeto de diseño de una política especial.

En tanto proceso de integración regional, Schejman (2003) observa que el MERCOSUR brinda un contexto apropiado para analizar la problemática del medio ambiente, que a pesar de su carácter de unión aduanera, es la instancia más adecuada para alcanzar el desarrollo sostenible en la región. Para esto, se tomará el caso del Sistema Acuífero Guaraní como pretexto para estudiar la relación que se establece entre las cuestiones medioambientales y los países que integran el bloque económico.

El presente trabajo presenta los siguientes objetivos: 1) obtener una caracterización del uso del agua por parte de los cuatro países que la comparten e 2) indagar posibles regulaciones en el manejo compartido del agua, a partir de la profundización en el conocimiento de las legislaciones ambientales de cada uno de los países que componen el bloque.

El marco metodológico consiste en aplicar el método descriptivo, comparativo para lograr una aproximación más cualitativa que cuantitativa a la problemática expresada en el trabajo; con la finalidad de establecer los rasgos más importantes sobre los recursos hídricos compartidos como así también la regulación jurídica en la que se sustentan un conjunto de normas sobre las normativas existentes en la Legislación de los países que integran el MERCOSUR.

Resultados

El Sistema del Acuífero Guaraní (SAG) es la mayor reserva de agua subterránea América del Sur y uno de los más grandes del mundo. Ocupa una superficie total de aproximadamente 1,2 millones de Km² y está situado en el centro-este de Sudamérica. Posee un importante rol estratégico debido a su potencial cuali-cuantitativo y la posibilidad para la explotación de aguas termales, en algunos lugares.

La Región es principalmente subtropical con recursos abundantes de agua

superficial y con marcadas épocas de caudal mínimo y ocasionalmente sequías. Se estima que aumentará la necesidad de agua subterránea, con tratamiento de bajo costo, para usos domésticos, como la demanda para productos agrícolas de alta rentabilidad y ciertos usos industriales.

Utilización del agua por parte de los países miembros

A pesar que no se cuenta con un inventario completo de pozos, se sabe que la explotación del SAG es relativamente modesta. Se estima la existencia de 2000 pozos profundos en operación. El 80 % de este caudal se usa para suministro público urbano, un 15% para fines industriales y 5% para usos turísticos balnearios.

Según Stephen (2006), se calcula en 15 millones de habitantes la población localizada sobre el SAG, pero asciende a unos 70 millones si se consideran las zonas adyacentes. Aunque es insuficiente la información básica sobre el agua subterránea del SAG, así como sus usuarios y usos, se puede realizar una descripción de las zonas relevantes:

La zona Riberao Preto (Brasil) incluye 137 km² del afloramiento del SAG y tiene una productividad agrícola importante, siendo los cultivos dominantes la caña de azúcar, el café y naranja para jugo. La ciudad tiene un centro industrial, con empresas de destilación del combustible de alcohol y productos y servicios agroindustriales.

La zona fronteriza entre Rivera (Uruguay) y Livramento (Brasil), comprende un área de 750 Km², tienen una población conjunta de 200000 habitantes, que viven e interactúan como una sola ciudad. La principal actividad económica se basa en la agricultura y ganadería, y la producción forestal, siendo las fuentes potenciales de contaminación, los aserraderos. La red de abastecimiento de agua cubre el 95 % de la población.

La otra zona fronteriza está compuesta por las ciudades de Concordia (Argentina) y Salto (Uruguay), que ocupan un área de 500 km², con unos 200000 habitantes, es donde el agua subterránea presenta un marcado potencial geotérmico (T° 44-48 °C). Esta zona del SAG no constituye una fuente significativa de agua potable, pues el suministro se hace fundamentalmente a partir de potabilizadoras que se abastecen de la Cuenca del Río de la Plata. Las prin-

cipales actividades económicas son las industrias citrícolas y hortícolas, y en los últimos años tuvo un gran desarrollo turístico termal.

En la zona de Itapuá (Paraguay), involucra un área agrícola-ganadera de unos 800 km², con una población de 45000 habitantes. Se encuentran registrados unos 60 pozos entre 70 y 120 m de profundidad, algunos de los pozos muestran una incipiente contaminación con NO₃. Es la zona en que más se evidencia el avance de la frontera agropecuaria, en los 80's se realizó una fuerte deforestación para albergar al ganado vacuno y en la década de los 90's el ingreso de la soja y el girasol

Disposiciones Institucionales y Legales Existentes

Para la mayoría de los aspectos de gestión y protección de los recursos hídricos subterráneos en los Estados Partes, existe una base jurídica adecuada, con la notable excepción de atribuciones claras para la protección del agua subterránea en las áreas de recarga que permitan influir en: • la política agrícola como factor dominante en el uso del suelo en zonas rurales • la toma de decisiones a nivel municipal sobre el uso del suelo en zonas urbanas. Pero hay amplias carencias en la regulación, las herramientas y la capacidad para poner en práctica y hacer valer medidas para la gestión del agua subterránea.

Los gobiernos nacionales de Uruguay y Paraguay son responsables de los recursos hídricos subterráneos: Uruguay cuenta con un "Código de recursos hídricos" y un decreto específico sobre energía hidrogeotérmica, y la Dirección Nacional de Hidrografía es la autoridad competente, aunque no tiene jurisdicción sobre el control de la contaminación. En Paraguay varios ordenamientos jurídicos dispersos incluyen disposiciones relacionadas con el agua subterránea, pero actualmente está en estudio una ley de aguas integral, la Secretaría del Ambiente (SEAM) es responsable de los recursos hídricos y la Empresa Reguladora de Servicios de Saneamiento (ERSSAN) regula los servicios de agua.

Argentina y Brasil son naciones federales, en las cuales las provincias o estados están conferidos por la Constitución con la responsabilidad de la gestión de los recursos hídricos. Ejercen esta responsabilidad mediante leyes provinciales o estatales,

pero la legislación nacional o federal también establece estándares mínimos. No obstante no todos los estados y provincias han logrado todavía tener una capacidad institucional adecuada y/o les falta fuerza en su puesta en práctica.

A pesar de que en los cuatro países existe un marco jurídico e institucional para los recursos hídricos, no hay mecanismos claramente definidos para la protección del agua subterránea que hagan posible:

- *influir en las decisiones de política agrícola que tienen un efecto importante en el uso del suelo en el medio rural.

- *estimular, mediante instrumentos económicos, el cambio a un uso del suelo que conserve el agua subterránea.

- *asegurar que las municipalidades tomen en cuenta la vulnerabilidad del agua subterránea para el control del uso del suelo urbano.

Búsqueda de la acción conjunta

Al objetivo de la integración económica, se le sumó la coordinación de políticas ambientales, para avanzar hacia una institucionalización más profunda del MERCOSUR, transformándolo cualitativamente, delineando un camino común conducente a un nuevo tipo de desarrollo basado en la sustentabilidad. Para esto, el MERCOSUR cuenta en su estructura con un Subgrupo de Trabajo de Medio Ambiente, (el SGT N° 6, dependiente del Grupo de Mercado Común), creado en 1995 para reforzar el marco institucional para el tratamiento de los temas ambientales. El objetivo general

del SGT N° 6 consiste en formular y proponer estrategias y directrices que garanticen la protección y la integridad del medio ambiente de los Estados Partes. El parlamento del MERCOSUR aprobó la Recomendación al Consejo Mercado Común N° 02/2008 en la se expresa que no existe aún política ni legislación común que regule la explotación sustentable de las aguas superficiales y subterráneas transfronterizas.

Consideraciones

El aumento sostenido en la demanda de commodities, incrementó la actividad agrícola y ganadera en toda la región estudiada. Uno de los insumos primordiales de estas actividades es el agua, recurso que puede ser afectado sino es utilizado con responsabilidad social. Para que esto no ocurra, es importante tener en cuenta que, la normativa que regule la materia hídrica no debería estar orientada únicamente a su aprovechamiento y explotación, sino también hacia la conservación y la gestión, de conformidad a criterios de sustentabilidad de los recursos naturales, apuntando a la obtención de metas económicas, sociales y ambientales. Contar con una legislación conjunta que contemple la legitimación activa de las generaciones futuras, el control social y la participación ciudadana como herramientas fundamentales para la preservación y el mantenimiento del recurso, por eso, se promueve al diseño de una política común respecto del uso de los recursos del SAG.

Referencias Bibliográficas

- Silva Gilli, Rosario (2004). Medio Ambiente en el MERCOSUR. Meio ambiente. Brasília: ESMPU, 396, 49-62
- Schejtman, Lorena; Tchintian, C. (2003). MERCOSUR Sustentable. Potencialidades y falencias analizadas en la perspectiva del caso del Sistema Acuífero Guaraní. VI Congreso Nacional de Ciencia Política. Universidad Nacional de Rosario
- Lahoud, Gustavo (2008). Recursos Hídricos compartidos en la Cuenca del Plata. Centro Latinoamericano de Investigaciones Científicas y Técnicas. Buenos Aires. www.cienciayenergia.com
- Foster, Stephen; K. Kemper; H. Garduño; R. Hirata y M. Nanni (2006). La iniciativa del Acuífero Guaraní para la Gestión Transfronteriza del Agua Subterránea. Gestión Sustentable del Agua Subterránea, Lecciones de la Práctica. Colección de Casos Esquemáticos, Caso 9. Banco Mundial. Washington
- Foster, Stephen; R. Hirata; A. Vidal; G. Schmidt y H. Garduño; (2009). La iniciativa del Acuífero Guaraní - Hacia la Gestión Realista del Agua Subterránea en un Contexto Transfronterizo. Gestión Sustentable del Agua Subterránea, Lecciones de la Práctica. Colección de Casos Esquemáticos, Caso 9. Banco Mundial. Washington

El rol de las reservas privadas y públicas para la protección de la biodiversidad

por Daniel Tomasini¹, Melisa Aguirre² y Santiago Cirigliano.³

¹ Profesora Asociado de la Cátedra de Economía General Facultad de Agronomía UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

² Alumna avanzada de la Licenciatura en Ciencias Ambientales

³ Alumno avanzado de Agronomía



Durante los días 17, 18 y 19 de mayo, se llevó a cabo la quinta edición del “Viaje de Práctica Específica II: Producción Agropecuaria y Conservación”, en la región de los palmares de la provincia de Entre Ríos.

Con la organización de docentes de la cátedra de Economía General de la FAUBA y la participación de 16 alumnos de Agronomía, LEAA y LI-CIA, se realizó la visita a dos establecimientos privados y al Parque Nacional El Palmar, como ejemplos de diferentes sistemas de gestión de recursos ambientales, incluyendo áreas públicas de protección estricta y áreas privadas de uso múltiple.

El objeto de las visitas ha sido analizar y comparar los beneficios y las restricciones en los modelos de conservación de la bio-



diversidad, y su relación con el manejo productivo del ambiente.

El primer caso bajo análisis ha sido el establecimiento **La Aurora del Palmar**, un establecimiento privado de 1.500 hectáreas en Ubajay, con actividades de ganadería, forestación y citricultura, que además incluye un área de reserva natural (200 has) que forma parte de la Red de Refugios de la Fundación Vida Silvestre.

El objetivo de conservación es la palmera yatay (*Butia yatay*), especie autóctona cuya distribución comprende el sur de Brasil, oeste de Uruguay y el NEA, y en La Aurora se conserva uno de los pocos casos de bosques de palmeras, espacios con una gran concentración de ejemplares.

La decisión ética del propietario al asignarle un valor de legado a este bien ambiental, se sostiene con la posibilidad de desarrollar actividades de ecoturismo, educación ambiental, e investigación científica, asociado al uso productivo ganadero en un modelo que se reconoce como “reserva de uso múltiple”.

En este modelo se establecen pautas de manejo del ganado vacuno (carga animal) con bajo impacto en la biodiversidad del pastizal natural y del palmar, técnica bajo asesoramiento de especialistas de la FVSA, siendo una actividad de conservación reconocida por el estado provincial, quien asigna un mecanismo de desgravación impositiva sobre la superficie involucrada.

La conservación se extiende a la denominada “selva en galería” sobre el arroyo El Palmar, ecosistema ampliamente presente en la red hidrográfica entrerriana y con marcados signos de deterioro por sobreesfuerzo forestal y ganadero. El adecuado nivel de conservación de la cuenca de este arroyo, el acuerdo de varios productores y su vinculación geográfica con el parque nacional, permitió constituir un área RAMSAR de protección del humedal.

La visita permitió disponer de la oportunidad de conversar con los responsables técnicos (Mariano, Alicia) y administrador de la reserva (Ariel Battista), analizando las dificultades, restricciones y satisfacciones en la gestión del establecimiento.

La visita al **Parque Nacional el Palmar**, aunque complicada por una intensa lluvia, permitió una interesante conversación con el guardaparque Aristóbulo Maranta, sobre la historia y gestión del parque. A partir de una extensa propiedad ganadera asociada a un frigorífico regional, se crea el parque en 1966 sobre una superficie de 8.200 hectáreas. La exclusión del ganado vacuno del parque significó el desarrollo de especies



arbustivas invasoras, incluso exóticas, hecho que generó la discusión sobre la decisión de aceptar o condicionar la sucesión natural o intervenida del ecosistema. Se experimentan diferentes formas de manejo, desde la no intervención, la reintroducción del pastoreo e inclusive el uso del fuego.

La última etapa del viaje fue la visita a la **Estancia Centella**, propiedad del Grupo Ledesma, cercana a Gualeguaychú.

El establecimiento de 26.000 ha, con producción agrícola y ganadera, desarrolló un modelo de transición de la ganadería a la agricultura intensiva en suelos arcillosos (vertisoles) sujetos a erosión hídrica. Un ambicioso plan de sistematización de suelos (terrazas cultivables) a escala de microcuenca, con replanteo de caminos y de alambrados, permitió establecer una agricultura sostenible, con base en siembra directa y rigurosas rotaciones de soja, maíz y trigo.

Este esfuerzo privado en conservación recibió el apoyo de la Ley Provincial 8319/89 de conservación y uso de suelos, con una desgravación impositiva de hasta el 70 % del impuesto inmobiliario rural de las áreas con terrazas. Bajo el mismo in-

centivo se alcanzaron más de 270.000 hectáreas sistematizadas para el año 2013 en el territorio provincial. Adicionalmente las áreas de bosque en galería sobre el río Gualeguyachú y los pastizales cercanos, son dedicados a la ganadería vacuna bajo, lo que permite mantener una reserva de usos múltiples, figura similar a la de La Aurora.

La experiencia de evaluar en la realidad el funcionamiento de los mecanismos e incentivos para la gestión sostenible de los recursos naturales, observando que no necesariamente significa sacrificios en la producción o en los ingresos de la empresa, es un valor adicional que los alumnos de las tres carreras de esta Facultad han podido incorporar en el conocimiento adquirido en los cursos que brinda la Cátedra de Economía General.

LOS ESTUDIANTES leen, escriben y opinan

En esta sección, los estudiantes que nos acompañan tanto desde sus tareas en la Cátedra como en las asignaturas a nuestro cargo, tendrán otro espacio de comunicación.

En este número presentamos la reseña del libro:

¿Por qué Argentina no fue Australia?

Historia de una obsesión por lo que no fuimos, ni somos, pero... ¿seremos?
de Pablo Gerchunoff y Pablo Fajgelbaum

Hecha por: Gloria Molina Pico

Para la asignatura: Macroeconomía y Política Económica



Los autores comparan en el trabajo la evolución económica de la Argentina y Australia durante aproximadamente ciento cincuenta años, encontrando a partir de indicadores del tipo producto por habitante primero un período de convergencia argentina y luego una desalentadora divergencia. Si bien encontraron dos años candidatos para marcar la ruptura, optaron por considerar el año 1929 como el momento de corte y a partir de allí realizar una periodización para el análisis, para el cual se sirvieron de variables de geografía económica, geografía política, instituciones, desfases temporales y otros tipos de eventos.

Introducción

El libro ¿Por qué Argentina no fue Australia? Historia de una obsesión por lo que no fuimos, ni somos, pero... ¿seremos? fue escrito en el año 2006, y ampliado en la segunda edición en el año 2016. Sus autores son Pablo Gerchunoff, historiador económico e investigador de la Universidad Torcuato Di Tella, y Pablo Fajgelbaum, Dr. en Economía por la Universidad de Princeton, y actualmente profesor asistente en la Universidad de California.

Los autores buscaron discutir por qué la Argentina no igualó el desempeño económico de Australia cuando al menos hasta 1930 prometía hacerlo, y por qué a partir del año 2006, momento en que no promete nada, sorprendentemente podría hacerlo.

Ellos mismos cuestionaron fundamentos de la comparación, dado el abismo de los datos duros de la economía y los indicadores sociales además de las profundas diferencias culturales, y pudieron concluir que la comparación tenía sentido ahora porque la tuvo en el pasado, y si ahora pareciera no tener sentido, bien valdría la pena averiguar por qué.

Proponen repensar, a partir de las lecciones de la historia comparada, como construir una noción colectivamente compartida de normalidad distributiva.

Síntesis del Libro

Comparando el producto por habitante de la Argentina como porcentaje del de Australia, entre los años 1884 y 2005, los autores pudieron establecer distintas fases para la comparación, siendo los años de 1884 a 1929 años de convergencia y de 1929 a 2002 años de divergencia.

Sobre ellas buscan hacer un análisis, comenzando por delimitar en ambos países el inicio del verdadero proceso de acumulación de riqueza, para lo cual describen que el territorio australiano fue descubierto en el siglo XVI, pasó a ser oficialmente propiedad de Inglaterra, quien consideró haber encontrado una solución para la desbordante población penitenciaria construyendo allí cuatro asentamientos, utilizando como mano de obra a los mismos presos que irían a ocuparlos. Aún en 1820 más del 65% de los habitantes de la inmensa isla eran niños y presos, y buena parte de la actividad económica pasaba por la destilación y el tráfico ilegales de bebidas alcohólicas. A partir de la de la

década del veinte Australia experimentó su primer boom pastoril, que se dio de la mano de inmigración de trabajadores de Gran Bretaña, del incremento de la población libre, la abundancia de pasturas y un clima benigno que favoreció la producción de lana fina acorde a las demandas de las industrias textiles británicas. Y luego el descubrimiento en 1851 de un yacimiento de oro en Nueva Gales del Sur provocó un aluvión inmigratorio y multiplicó el interés de los capitales británicos.

Refieren que en Argentina el entorno favorable al crecimiento llegó alrededor de medio siglo después del auge de la lana australiana, pues a contracara de lo que sucedió en Australia, hubo una incesante historia de conflictos armados, internos y externos, y recién en 1880 suele fecharse la consolidación de un orden institucional favorable al progreso, si bien con anterioridad a esa época se puede encontrar cierto dinamismo económico en la producción y exportación de cuero, tasajo y lana. Sostienen que Argentina tuvo una combinación afortunada pues el afianzamiento del Estado Nacional coincidió con una época de sofisticación de las relaciones económicas internacionales y de evolución de las técnicas de producción y transporte, e inauguró su propia historia de singular bonanza coincidiendo con la época en la cual los altos rendimientos de la producción aurífera australiana estaban ya decayendo, y fue la combinación de ambas circunstancias lo que permitió que se comparara a la Argentina con optimismo en relación a Australia.

Así los autores encontraron una simple explicación para la convergencia, pero no así para la divergencia, para lo cual se sirvieron de la economía para demostrar que la Argentina y Australia tienen rasgos comunes que habilitan comparación y permiten identificar los factores que bifurcaron los caminos.

Los autores hicieron uso del recurso sugerido por Ezequiel Gallo en un seminario del Instituto T. Di Tella en el año 1979 de introducir un tercer país ideal con características comunes a los dos países: Argentalia, país joven, región de colonización reciente, ubicada en el hemisferio sur y a gran distancia de los centros de poder; dispone desde su origen población escasa y tierra abundante, región productora de materias primas que supo establecer relación privilegiada con la potencia predominante, exportando los productos de la tie-

rra que esa potencia necesitaba facilitar su industrialización e importando insumos, bienes de capital y la mano de obra que requería su propio progreso; y desde la Gran Depresión sufrió en carne propia la decadencia del comercio de bienes primarios. La escasez de mano de obra le resulta un impedimento para afrontar un proceso de industrialización sostenido y diversificado.

Con un intercambio mundial que funciona, a Argentalia le conviene el libre comercio porque impulsa su crecimiento, pero a sus trabajadores les conviene el proteccionismo porque dadas las condiciones estructurales del país, la protección económica aumentará el empleo y los salarios reales, y mejorará la distribución del ingreso. Dado que el proteccionismo mejora el precio relativo de aquello que se importa (y considerando que Argentalia importa bienes relativamente intensivos en mano de obra), las medidas proteccionistas mejoran el ingreso relativo del trabajo. Hay una lógica específica que vincula la dotación originaria de factores a la política económica, así como hay una lógica que vincula esa política a la dinámica de crecimiento, que da origen a un conflicto distributivo con el cual aquello que prefieren las mayorías populares no siempre es lo que estimula el crecimiento, que será más agudo cuanto más distributivo sea el proteccionismo y más distributivo será el proteccionismo cuanto más trabajo intensivos sean los sectores industriales nacidos a su amparo, cuanto mayor sea la proporción del empleo total explicado por las actividades protegidas y cuanto mayor sea la participación de materias primas que se exportan en la canasta de consumo popular.

Con este proteccionismo distributivo instalado los autores sugieren el riesgo del stop and go: los sectores industriales protegidos demandan importaciones y no proveen exportaciones, de modo que su contribución a las exportaciones netas es baja y hasta puede ser negativa. Si las exportaciones de materias primas crecen débilmente, habrá desequilibrios recurrentes en el sector externo que los gobiernos intentarán corregir con devaluaciones nominales, pero por esta vía se reducirán los salarios reales que hayan emergido del proteccionismo distributivo. En tanto los sectores populares conserven capacidad de resistencia, ello redundará en volatilidad real e inflación crecientes, que solo se atemperarán si se reaniman las exportaciones de materias primas o los sectores industriales

pasan a hacer un aporte positivo a las exportaciones netas.

Anticipan los autores que de la fase de divergencia surge que Australia ha tenido un conflicto distributivo y un ciclo de stop and go mas atemperados que la Argentina, y que en Argentalia que el proteccionismo sea distributivo no implica que las políticas distributivas se originen necesariamente en el proteccionismo: si hay políticas distributivas que no emergen del proteccionismo, el proteccionismo será necesario para sostenerlas.

Luego los autores proceden a dar características de los orígenes de la expansión de cada país: En Australia el régimen de explotación libre del oro dio lugar al arribo de una gran masa de inmigrantes y trabajadores, quienes cuando el oro fácil se agota y pasa a ser necesaria una mayor inversión en herramientas y maquinarias pesadas ven que sus ingresos medios ya no dependen del número y rendimiento de las minas sino de la estructura de la industria extractiva y sus ganancias se transforman en salarios. La fiebre del oro dio impulso a una nueva expansión rural y a que al compás de la búsqueda de oro otros minerales se descubrieran otros minerales como cobre, plata, plomo, estaño y carbón. A mediados de la década de 1850 los movimientos trabajadores nacidos alrededor del fenómeno minero comienzan a presionar por alguna clase de protección, que fue transformada en proteccionismo industrial (derechos de importación se fijaron en 25%).

Y en la Argentina la incorporación de tierras fértiles junto con la recepción de capital británico y de inmigrantes europeos constituyeron el motor del crecimiento entre 1880 y 1914. Los primeros ensayos de proteccionismo estuvieron lejos de inspirarse en una cuestión social. Primero Avellaneda incrementó aranceles de importación sobre bienes con tasas más altas para aquellos cuya demanda inelástica le garantizara ingresos de Aduana y el consumo pudiera ser objetado desde una retórica moralizante: vino, licor, tabaco, armas, etc. Pero luego habiendo derrotado a Avellaneda por la joven guardia proteccionista encabezada por Carlos Pellegrini, quisieron que el proteccionismo fuera más allá de las motivaciones estrictamente fiscales, e incorporaron al abanico de productos protegidos por gravámenes extraordinarios los calzados, las confecciones, los muebles y más tarde el azúcar con el objetivo de ampliar la canasta de bienes de consumo fabricados fronteras adentro con materias

primas nacionales, sin afectar la incipiente dinámica exportadora. El costo fue la caída en los ingresos reales de sectores muy extendidos de la población.

Marcan los autores una enorme diferencia entre el proteccionismo social de Australia y el proteccionismo fiscal y productivo de la Argentina. Y también que en común tenían que las políticas proteccionistas tendrían consecuencias débiles sobre la estructura productiva. Ninguno de los dos países se convertiría en nación industrial, ya que ninguno contaba por ese entonces con los bienes primarios estrella de la Primera Revolución Industrial y el principal socio comercial de ambos, Inglaterra, ocupaba el primer lugar entre las potencias manufactureras y les imponía desde esa ubicación las reglas de intercambio comercial.

Encuentran que la crisis de 1890 fue el primer accidente histórico de magnitud que impactó casi simultáneamente en la Argentina y en Australia, aunque en la Argentina coincidió con la expansión de la frontera productiva y en Australia con su agotamiento, en donde bajo estas sombrías circunstancias fueron cobrando protagonismo las organizaciones laboristas, comenzando los movimientos laboristas de extracción gremial su tránsito hacia la esfera política, logrando un éxito inesperado y convirtiéndose en la principal maquinaria política de la nueva nación. Y sostienen aquí los autores que mientras los australianos se brindaron a sí mismos una batería de políticas e instituciones cuyo objetivo explícito era mejorar el nivel de vida de los trabajadores, en la Argentina fracasaron sistemáticamente los ensayos de reforma social originados en la cúpula conservadora. En el formalmente constituido Estado nacional australiano, las primeras leyes tuvieron un sesgo redistributivo y proteccionista: incorporaron legislación social que incorporó entre otras normas generales de seguridad e higiene, regulación del trabajo de mujeres y niños y la jornada de ocho horas, a la par de la *New Protection*, un salto proteccionista que beneficiaba a aquellas industrias que mejoraran en ingreso de sus trabajadores; mientras que en la Argentina hubo una demora palpable en la construcción de nuevas instituciones sociales y políticas posiblemente debido a que en nuestro país a principios del siglo XX no había fuerza política suficiente como para llevar adelante cambios en la política económica y social cuando el crecimiento se iba dando, y a la vez el régimen conser-

vador todavía no necesitaba validar su liderazgo en las urnas a través del ejercicio pleno del voto, en Australia la democracia parlamentaria sin partidos dominantes probablemente haya colaborado para que las preferencias colectivas pudieran reflejarse en la acción de consensos: las políticas distributivas se convertirían en rasgos permanentes del paisaje económico, y tanto trabajadores como el empresariado australiano se acostumbrarían a resolver sus conflictos bajo la tutela del estado.

Los autores hacen referencia a la Primera Guerra Mundial como un segundo accidente histórico de relevancia en el que ambos países padecieron con dureza el racionamiento comercial generado por el conflicto bélico, dadas las semejanzas en cuanto a la alta dependencia del comercio internacional, pero también por las diferencias, entre las que encuentran que el vínculo con Gran Bretaña y el aprovechamiento hasta el límite de su ya declinante minería le permitieron a Australia sobrellevar las dificultades con menos rigor. Australia participó de la contienda con 60.000 bajas, por lo que fue recompensado con tratados comerciales que le garantizaron una generosa cuota del mercado inglés para algunos productos, en particular carne vacuna y la lana; y gracias a los eslabonamientos de las actividades extractivas de metales y minerales, Australia ya se encontraba antes de la guerra desarrollando una incipiente industria pesada que mitigaba la vulnerabilidad del sistema, recibiendo los sectores metalúrgicos un doble impulso de la guerra al incrementar la demanda de armamentos y neutralizar en ese rubro la competencia de Alemania, donde además dejaron de refinarse muchos metales extraídos en tierras australianas. En esos años un abanico de industrias profundizó la diversificación productiva, alimentaron la demanda de empleo y presionaron al alza los salarios. Los autores encuentran la comparación sugerente: para 1913 el sector de metalurgia y maquinaria representaba el 24% del valor agregado por las manufacturas australianas contra sólo el 4% en la Argentina, y también remarcan que cada país se refugió en su historia reciente para definir las políticas futuras: Argentina no tenía por qué renegar de aquello que le había dado dulces frutos y en consecuencia los profundos cambios políticos que sucedieron la reforma electoral de 1912 vinieron acompañados de cambios apenas superficiales en la economía: la apuesta al comercio se mantenía firme;

en cambio Australia redobló su apuesta de coalición proteccionista-distribucionista: con la simple evocación amenazante del racionamiento comercial, los sectores productivos nacidos o crecidos durante la guerra lograban canalizar con eficacia sus demandas de protección hacia el aparato Estatal, y los australianos volvieron a otorgar un tratamiento sistemático e institucional a una cuestión sensible de la economía política.

Otro autor, Carlos Díaz Alejandro, en su libro *Ensayos sobre la historia económica argentina*, diría valdría la pena considerar que el período 1914-1929 constituyó una oportunidad desperdiciada por la política económica porque las autoridades no se dieron cuenta de que estaba llegando a su fin una era, a diferencia de lo que dicen los autores de que no quisieron renegar de la apuesta al comercio y por eso no se realizaron cambios en la economía.

En cuanto al ámbito social, los autores mencionan que los trabajadores de los dos países fueron castigados por la inflación y la contracción productiva durante la guerra, aunque los argentinos sufrieron más porque no existió el efecto atemperador del llamado a las armas. Argentina para ese entonces exportaba el alimento de las clases populares, que con el ajuste mundial deflacionario de 1920-1921 sufrieron un derrumbe en sus precios, con lo que los trabajadores se vieron beneficiados. Resultó así que el primer ensayo distributivo fue consecuencia de los avatares del mercado y no de una estrategia política.

A las puertas de la Gran Depresión los autores presentan una Argentina en la que una minoría impugnaba el desequilibrio de la estructura agroexportadora y una Australia en la que había quienes denunciaban las grietas del régimen proteccionista y distribucionista, que estaba dando lugar a poco crecimiento.

La crisis de 1930 da lugar a un período sin comercio mundial, por lo que los autores manifiestan que el conflicto distributivo que constituye el eje de su argumento permanecerá en estado de latencia, señalan el fin de la convergencia argentina encontrando que la geografía económica y la geografía política determinarán que el colapso tenga un impacto diferente en los dos países justo en el momento en que ambos más se parecen: para ese entonces el 96% de las exportaciones argentinas estaban constituidas por productos agropecuarios, y en Australia esa cifra trepaba al 86%. Los principales productos de exportación

argentinos eran trigo, maíz, lino y carne, y los australianos eran lana, carne y trigo. En cuanto al PBI, también encuentran una composición parecida: los sectores rurales daban cuenta del 25% en la Argentina y del 20% en Australia, los servicios algo más importantes en Australia (50% contra 45%), y las manufacturas representaban cerca del 17% en ambos casos.

El sector manufacturero argentino estaba constituido en un 55% por alimentos, bebidas, textiles y papel. La metalurgia y maquinaria aportaban solamente el 7%. En Australia alimentos, bebidas y textiles explicaban el 46% pero la producción de metalurgia y maquinaria sobrepasaba al igual que la de alimentos el 23%. Los autores recalcan que estos contrastes eran la consecuencia de las distintas dotaciones de recursos, del temprano proteccionismo australiano y del impulso de la guerra. Ambos países debido al derrumbe de la demanda internacional y la escalada proteccionista de Europa tuvieron que promover las manufacturas, estimular la expansión del mercado interno y obtener el mayor rédito posible de las golpeadas actividades exportadoras.

En esta instancia los autores, ante la evidencia de que las estructuras productivas eran parecidas y las políticas públicas parecidas, se cuestionan el porqué del comienzo del rezago argentino, y sostienen que hay varios análisis al respecto, mencionando como ejemplo a dos historiadores australianos que creyeron que el mejor desempeño australiano de la época obedece a la diversificación y a la sofisticación de la industria, al mayor tamaño de su sector servicios (indicador a su vez de una mayor riqueza) y a la existencia de una población educada y con altos ingresos capaz de explotar eficazmente los recursos y consolidar un mercado interesante para los inversores internacionales. Pero entonces los autores se preguntan: ¿por qué si Australia está mejor que cincuenta años antes hubo convergencia argentina?

Deciden luego justificar el comienzo del rezago argentino tomando como medida comparativa la participación en el comercio mundial: Durante los años treinta la participación australiana mejoró más o empeoró menos que la argentina para todos los productos relevantes. Hay un inicio de escalada en el coeficiente de exportaciones por habitante relativas de Australia con respecto a la Argentina, explicada por el aumento del principal bien exportable

australiano, la lana, gracias al crecimiento de la industria textil japonesa, y también porque hubo una caída en la demanda del principal bien argentino, el trigo. Australia sufrió menos en el mercado del trigo dado que se benefició con preferencias imperiales británicas, ocurriendo algo similar con la carne. Por otro lado, con la devaluación de la libra esterlina por el abandono británico del patrón oro aumentó el valor del oro y se retomaron las excavaciones en numerosas minas. (Para 1938 las exportaciones de oro y otros minerales treparon al 16% del valor exportado en Australia mientras que en Argentina el sector minero sobrepasaría el 1% del PBI recién a finales de los años cincuenta). Apareció en escena Japón, cuya importancia sería creciente en la historia de Australia, país que para esa época reafirmó su pertenencia al mundo británico, reduciendo importaciones textiles japonesas y vehículos norteamericanos, desatando una guerra comercial con el país asiático.

Es interesante en este punto traer diferentes posturas sobre el rezago argentino, como las que Juan Carlos Korol recopila en el artículo "El desarrollo argentino y la historia comparada", mencionando por ejemplo que Carlos Díaz Alejandro lo adjudica a que la Argentina nunca fue tan rica como Australia, basándose en estimaciones del Producto Neto Bruto, y también a las diferentes políticas de inmigración, más restrictivas en Australia, que tuvieron por resultado salarios más altos que afectaron el crecimiento y la distribución del ingreso; o también que Carlos Waisman en el libro *Reversal of Development in Argentina* responsabiliza a la estructura de la tenencia de la tierra, al modelo de industrialización y a la falta de minerales como hierro y carbón de ponerle el freno al desarrollo del país, a la vez que le atribuye el haberse convertido un país subdesarrollado luego de 1930 al resultado no deseado de las dos políticas más importantes implementadas por el gobierno peronista: el proteccionismo industrial y el corporativismo inclusivo del Estado; o que Jorge Sábato en su libro *La clase dominante en la Argentina moderna* relaciona directamente a la falta de inversiones a largo plazo y de lenta maduración, y que el principal factor explicativo de la declinación de la economía argentina es el modelo de desarrollo económico elegido por la clase dominante durante el período de expansión.

Después de 1930 los autores señalan que la Segunda Guerra Mundial representó

para ambos países una nueva clausura del comercio que alentaba la sustitución de importaciones, pero Australia, partícipe de la contienda debió reestructurar y expandir su economía. La nueva ola industrializadora que Australia experimentaría durante la posguerra le debería mucho a los requerimientos del campo de batalla.

Los autores explican que Australia entablaría para ese momento una alianza con los Estados Unidos, que se perpetuaría, que la convertiría en un socio político de Washington durante la guerra fría, y en un proveedor comercial de las naciones asiáticas, comenzando por Japón, durante la larga marcha del desarrollo regional: Australia estaba en el lugar adecuado durante una época crítica, mientras que la Argentina estaba en el Atlántico Sur, una geografía marginal para los intereses norteamericanos. Las exportaciones argentinas seguían teniendo como destino Gran Bretaña, quien buscaba mantenerla ajena a la guerra para continuar recibiendo alimentos sin que los submarinos alemanes se empeñaran en hundirlos.

En el período 1945-1975, en el que los países de Occidente vivieron la más impresionante experiencia de crecimiento e inclusión social que registró la historia. Argentina y Australia acompañaron el crecimiento con registros dignos. Ese periodo se distinguió en los dos países por una combinación de proteccionismo distributivo y stop and go: en la medida que la política exportadora resultara insuficiente para comprar los insumos y bienes de capital asociados a un determinado nivel de actividad, desde la perspectiva del gobierno parecía inevitable depreciar la moneda, lo que para países de este tipo tenía un efecto contractivo (aumentaban los precios de los bienes comerciables internacionalmente, entre los cuales se contaban los alimentos, pero caían los salarios reales que habían sido impulsados al alza por el proteccionismo distributivo). Australia permaneció anclada en el proteccionismo redistributivo inaugurado tiempo atrás sin innovaciones relevantes, mientras que en Argentina Perón profundizó conscientemente la protección después de la guerra para llevar a cabo uno de los más notables experimentos distributivos en el siglo de la distribución. Hizo en tres años lo que los australianos hicieron en cincuenta, y convirtió en revolución lo que en Australia había sido parte de su rutina institucional y política. Los términos de intercambio cayeron y la escasez de divisas

complicó la distribución del ingreso peronista.

Por otro lado los autores refieren que más allá de la frugal política económica modernizadora de los gobiernos liberales de Australia, el progreso que ese país viviría sería una combinación de circunstancias más vinculadas a la geografía económica y política que a la política económica: la expansión de la posguerra convirtió a Japón en un polo comercial muy atractivo que justificaba saldar todo desencuentro para firmar un tratado de complementariedad en virtud del cual Japón compraría año tras año la mayor parte de la oferta australiana de maíz y trigo. Nuevos descubrimientos de minerales en Australia (níquel, manganeso, carbón, petróleo, etc.) fueron encontrados en zonas apenas aptas para el pastoreo, lo que sumado a vecinos que se impulsaban hacia la industrialización necesitaban de estos recursos que este país podía ofrecerles. Así Australia pudo terminar con los estrangulamientos de la balanza de pagos: la complementariedad con las naciones asiáticas y el brindar materias primas que no eran alimentos hicieron que el conflicto entre crecimiento y distribución del ingreso prácticamente desapareciera.

En Argentina también hubo una importante recuperación económica en los años setenta, de la mano de los principales cultivos de la Pampa húmeda, la revolución mecánica y las mejoras biológicas y agrónomas, pero si bien hubo recuperación en las exportaciones, mitigar las recurrentes escaseces de divisas, iniciar el camino a la diversificación de exportaciones y atemperar en algún grado el conflicto distributivo no permitieron que el ese fenómeno adquiriera las dimensiones que tuvo en Australia.

Luego de los primeros años de la década de 1970 en ambos países aumenta el gasto público y los salarios, se aprecia la moneda, las políticas redistributivas no pueden sostenerse, pero tampoco hay condiciones para abandonarlas, se desemboca en crisis y aceleración inflacionaria que, y los gobiernos terminan desplazados del poder por métodos que nada tienen que ver con las rutinas institucionales: empieza el fin del proteccionismo distributivo. Los autores encuentran diferencias en la manera en que los actores encararon el asunto: en Australia idas y vueltas liberales entre laborismo culminaron en un laborismo desechó el camino de la confrontación y eligió el del consenso con obreros y sindi-

catos obreros. En cambio en Argentina el estallido inflacionario de 1975 representó una puja distributiva que ya no tenía mediaciones estatales ni políticas. Se puso en práctica apertura comercial y financiera al tiempo que se usa el tipo de cambio como ancla nominal para abatir un régimen de alta inflación, lo que representó un fracaso. La distancia que separaba por este entonces los dos países no se podía medir y cualquier comparación resultaría ridícula. El gobierno del presidente Menem a la misma receta de la dictadura militar: reformas económicas y plan de estabilización basado en un tipo de cambio fijo. El atraso cambiario fue un elemento crucial para explicar lo que vendría: las presiones deflacionarias, depresión, crisis financiera, desempleo en aumento y tras la inevitable devaluación la ruptura generalizada de contratos.

Los autores analizan que en este período la Argentina careció del boom exportador del que disfrutó Australia por factores de oferta y demanda-, también su economía, más pobre, se encontraba menos sesgada hacia la producción trabajo intensivos. También las clases populares se alimentan del principal producto de exportación, con lo que con la apertura comercial resultan perjudicados frente a estratos sociales de mayores ingresos que consumen mayor cantidad de bienes industrializados, que se abaratan: la apertura comercial es más impopular en Argentina que en Australia y el retraso cambiario puede ayudar a evitar costos políticos de la apertura.

Terminando el análisis los autores concluyen que el stop and go y el conflicto distributivo fueron más intensos en la Argentina. Desigualdad regional de ingresos y distribución inicial muy concentrada de la tierra pueden ser factores que habrían generado instituciones políticas menos democráticas. En Australia un cuerpo legislativo que alentó la exploración y la explotación y un sistema parlamentario facilitador de consensos fueron determinantes para el desarrollo de este país.

Sugieren que una nueva etapa de convergencia podría estar comenzando considerando el Asia emergente: lo más vigoroso del capitalismo mundial demanda materias primas que Argentina produce y que no es central en la canasta de consumo popular de los argentinos, de modo que un ingrediente del conflicto distributivo pierde fuerza. La demanda empuja al alza los productos que la Argentina vende pero además empuja a la baja los productos in-

dustriales que la Argentina compra. La canasta de exportaciones argentina se está volviendo más australiana: hay una reconversión de industrias como la siderurgia, aluminio o petroquímica. Y un fin del proteccionismo distributivo. La industria manufacturera otrora refugio de los sectores populares ha sido reemplazada por los servicios como principal proveedor de empleos, bajo nivel de salarios de los trabajadores no calificados a nivel mundial y productividad creciente define los salarios cada vez más altos de los trabajadores calificados. Consideran los autores que para 2006 el bosquejo de un nuevo patrón productivo con un conflicto atemperado podría estar naciendo pero permanecerá incompleto hasta que un nuevo entramado institucional canalice estas demandas.

En la versión 2016 los autores agregan un prólogo en el que evalúan las variables por las que el ilusionado pronóstico de nueva convergencia no se materializó. Aseguran que en un nuevo pronóstico tendrían en cuenta que las variables históricas no cambiaron, pero que esta vez deberían tener en cuenta la trampa de los ingresos medios (la cual se da cuando alcanzado cierto nivel de desarrollo, con la emergencia de nuevas aspiraciones sociales y sobre todo de consumo modernos pero todavía en ausencia de habilidades y capacidades para incrementar la productividad, las mejoras de competitividad sólo se logran a costa de reducir los salarios reales, lo que empuja a una zona de mayor conflictividad, en cuyo contexto cae la tasa de inversión e innovación, lo que perpetúa el estado estacionario y opone una valla al progreso de la nación). Sostienen que para superar esa trampa en el caso argentino es necesario construir una noción colectivamente compartida de la normalidad distributiva, para lo cual sería más fértil hurgar nuevamente en la historia australiana para ver cómo se estableció su propio tratado de paz y ver también como otros países pudieron su-

perar la trampa de ingresos medios en tiempos recientes.

Conclusión

Si bien el trabajo ha recibido críticas en cuanto a la calificación técnica de los autores , como puede ser la de José Natanson en Página 12 en el año 2006 o en relación al razonamiento que estructura el libro (artículo en Razón y Revolución de Fernando Dachevsky) , resulta un libro aclarador en el que se puede evidenciar que muchas veces fue la geografía económica el factor que hizo la diferencia, y que la debilidad institucional de nuestro país fue un factor que puso obstáculos a un desarrollo más parejo para la sociedad en su conjunto.

Es un libro enriquecedor con fuentes variadas e internacionales que fundamentan el trabajo, incluso investigaciones previas sobre las cuales los autores hacen referencia en un copioso número de notas.

Si bien no indaga sobre la hipótesis que sostiene que una distribución inicial muy concentrada de la tierra habría generado en la Argentina instituciones políticas menos democráticas que en Australia, los autores mencionan que la premisa de esa perspectiva guarda cierta relación con su enfoque: se preguntan si a modo de especulación contra factual si el peronismo hubiera llevado a la práctica una política redistributiva fundada en precios relativos anti agrarios de haberse consolidado históricamente una clase media rural tan fuerte como la australiana.

Cumple el objetivo encontrar razones por las cuales la Argentina no igualó el desempeño económico de Australia cuando al menos hasta 1930 prometía hacerlo: entre ellas: desfase temporal, geografía económica, geografía política, sumado a factores institucionales como la desigualdad regional de ingresos de Argentina o el parlamentarismo australiano facilitador de consensos, todos determinantes de un conflicto distributivo más atemperado en Australia y más agudo en Argentina.

Referencias Bibliográficas

- Por qué Argentina no fue Australia, Historia de una obsesión por lo que no fuimos, ni somos, pero... ¿seremos? de Pablo Gerchunoff y Pablo Fajgelbaum. Siglo XXI Editores Argentina .Buenos Aires, 20067 2016
- www.pagina12.com.ar/diario/escrito/22-66930-2006-05-19.html
- <http://revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/view/160/158>
- Korol, J. C. (1992). El desarrollo Argentino y la historia comparada. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, n°5

Ecogralia

Año 1 - Número 1

Otoño 2017
ISSN 2591-3263

Coordinadora: Lucia Longo

Diseño y Edición: Ana María Henry

Cátedra de Economía General - Facultad de Agronomía (UBA)
Av. San Martín 4453 - Ciudad de Buenos Aires